

JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

ACTA Nro. 02 - 2018 SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. Viernes 09 de febrero de 2018

En la Sala de Concejales, a los nueve días del mes de febrero de 2018, siendo las once horas con quince minutos, previa convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; encontrándose presentes, el Dr. Esteban Segarra Coello, Jefe de la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción y Presidente del Comité; el Arq. Pablo Adrián Abad Herrera, Coordinador General de Planificación y Gobernanza; la Lcda. Laura Amelia Malache Silva, Delegada de la Lcda. Johanna Heredia Coellar, Directora General de Comunicación Social, mediante oficio No. UCS-0189-2018; la Lcda. Andrea Ordóñez Palacios, Delegada del Ing. Pablo José Crespo González, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E), Subrogante, en base a la delegación previa, mediante oficio Nro. DI-0002-2018, suscrito por la Lcda. Ana Paulina Crespo García; el Lcdo. Carlos Morales Carpio, Delegado del Sr. Raúl Iván González Vásconez, Director General de Participación y Gobernabilidad, mediante oficio Nro. DDPRU-0122-2018; y del Mgst. Carlos Rafael Peña Quizhpi, Delegado de la Econ. Maria Fernanda Vintimilla Alvear, Directora General Financiera, mediante oficio DF-0371-2018, quien actuará como Secretario AD-HOC; también se encuentran presentes en la sesión los integrantes del Equipo Técnico de la Unidad de Transparencia; luego de constatar el quorum reglamentario, se da inicio a la sesión. Primer punto, Lectura y aprobación del Orden del Día, por Secretaría se procede a dar lectura a orden del día propuesto, mismo que contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Nro. 001-2018, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el martes 09 de enero de 2018; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de enero de 2018, para su publicación en el portal Web; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de enero de 2018; 5. Varios; seguidamente el Dr. Esteban Segarra C., lo pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia, quienes lo aprueban en unanimidad. Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Nro. 001-2018, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el martes 09 de enero de 2018, por Secretaría se procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, luego de lo cual el Dr. Esteban Segarra la pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia, quienes la aprueban en unanimidad. Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de enero de 2018, para su publicación en el portal Web, en éste punto, los integrantes del Comité de Transparencia proceden a revisar la matriz de complimiento correspondiente al mes de enero 2018, misma que se anexa a la presenta acta; el Dr. Esteban Segarra da a conocer que en una reunión mantenida con la Funcionaria de la Defensoría del Pueblo el 26 de enero de 2018, se han generado nuevas observaciones a las matrices homologadas, por ende, para realizar los correctivos necesarios se han realizado las gestiones que corresponde con los Delegados de las Unidades Poseedoras de la Información en toda la Institución; seguidamente los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven revisar de manera aleatoria algunas





JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

matrices homologadas, entre ellas las que corresponden a los literales c: Remuneración mensual por puesto; h. Resultados de auditorías internas y gubernamentales, respecto a ésta matriz, el Dr. Esteban Segarra informa que a partir de éste mes se publicará información sobre las auditorías internas que estén en curso, siendo ésta una de las principales observaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo; o: Responsable de atender la información pública. Luego de realizar la respectiva revisión y análisis de la información, los integrantes del Comité de Transparencia, en unanimidad, resuelven aprobar su publicación en el portal Web del GAD Municipal del cantón Cuenca. Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de enero de 2017, después de la lectura correspondiente, el Comité de Transparencia da por conocido y aprueba el Informe de cumplimiento a remitirse al Señor Alcalde, mismo que se adjunta a la presente acta. Quinto punto, varios; en éste punto el Dr. Esteban Segarra informa, que con el fin de agilizar el trámite de solicitud de acceso a la información pública en la Institución, se ha previsto desarrollar un modelo de procesamiento interno de solicitudes de acceso a la información pública, para ello, durante el mes de enero se ha mantenido una reunión con Secretaría General, Sindicatura, Descentralización e Informática, cuyo primer acuerdo es cambiar del formato de la solicitud, haciéndolo más amigable para la ciudadanía, adicionalmente se ha coordinado con el personal de Ventanilla Única para garantizar que el ingreso y trámite de solicitudes de acceso a la información pública sea el adecuado y con ello cumplir con los tiempos establecidos en la ley. Por otro lado, da a conocer que la Jefatura de Transparencia tiene como propósito trabajar durante el mes de marzo como el mes dedicado a la transparencia, por ello se están preparando algunos productos comunicacionales, por ejemplo: un boletín didáctico con 10.000 ejemplares que estará dirigido especialmente a niños y niñas, considerando que es indispensable comenzar a trabajar en un cultura de transparencia con ellos y ellas. Seguidamente, el Dr. Esteban Segarra informa que el proceso de socialización del proyecto de Ordenanza de Transparencia está avanzando de manera efectiva, da a conocer que se han realizado algunas acciones de socialización tanto internas como externas a la Institución, además, en conjunto con la Concejala Carolina Martínez, se están desarrollando algunas reunibnes con personalidades de Cuenca, mediante las cuales se han recogido interesantes aportes al proyecto, informa que se tiene previsto un viaje a la ciudad de Quito para conversar con los Asambleístas proponentes de la Ley Anticorrupción para empatar lo propuesto en la ley con el proyecto de Ordenanza. Por último se revisa el proceso de Rendición de Cuentas, cuyo evento central, según informa el Lcdo. Carlos Morales, está previsto para el 22 de marzo de 2018, para ello se han considerado cada una de las fases propuestas por el Consejo de Participación Ciudadana y se han estructurado los equipos que son necesarios para cumplir con el proceso; en función de ello, el Lcdo. Carlos Morales, informa adicionalmente que se ha realizado la Asamblea de Rendición de Cuentas para recoger las consultas de la ciudadanía, y se está preparando el resumen narrativo del GAD Municipal, estando pendiente definir el formato para recibir la información de las Empresas y Unidades Adscritas, habiéndose definido con el Ing. Santiago López realizar un solo evento de Rendición de Cuentas; el Dr. Esteban Segarra sugiere coordinar con los Concejales, pues en el documento de rendición de cuentas de la Corporación Municipal, suelen incluirse los informes de rendición de cuentas también de los Concejales.





JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Siendo las doce horas con veinte y cinco minutos y sin más puntos por tratar se da por concluida la sesión, suscriben para constancia el Dr. Esteban Segarra Coello, **Presidente del Comité de Transparencia**, y el Mgst. Carlos Rafael Peña Quizhpi, Delegado de la **Señora Secretaria del Comité**, Econ. Maria Fernanda Vintimilla Alvear, en dos ejemplares de igual contenido.

Dr. Esteban Segarra Coello

PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mgst. Carlos Rafael Peña Quizhpi

SECRETARIO AD-HOC